

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CREATIVIDAD HD S.A. CREAHD DEL 27 DE MARZO DEL 2015.

En la ciudad de Guayaquil, a las 11h00 horas, del día viernes 27 de Marzo del dos mil quince, en el domicilio de la compañía ubicado en la urbanización Los Olivos, Av. Leopoldo Carrera Calvo Mz#2 Sol#3 Edificio Olivos Business Center Piso 3 Of 302 de esta ciudad de Guayaquil, se reúnen los accionistas de la compañía CREATIVIDAD HD S.A. CREAHD, esto es, el señor **AÑEZ THOMI FERNANDO JOSE**, propietario de seiscientas (600) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una; la señora **JALON LENT GINA SORAYA**, propietaria de doscientas (200) acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América (US\$1) cada una. Todas las acciones están pagadas en su totalidad y todos los accionistas son de nacionalidad ecuatoriana.

Por decisión unánime de los accionistas presentes, se constituyen en Junta Universal de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, dejando constancia de que no ha sido necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de ochocientos dólares (800) de los Estados Unidos de América, dividido en ochocientas acciones (800) ordinarias y nominativas, de un dólar de los Estados Unidos cada una.

Se designa como Presidenta Ad-Hoc de la junta a la señora JALON LENT GINA SORAYA y actúa como Secretario, el señor AÑEZ THOMI FERNANDO JOSE, en su calidad de liquidador de la compañía. Seguidamente tomo la palabra la Presidenta Ad-Hoc de la Junta, quien pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día:

1.- Recepción y aprobación del informe anual de gestiones del año 2014 del Gerente General.

2.- Recepción del Informe del Comisario.

3.- Aprobación del Balance General, Estado de Resultados, Estado de cambios en el patrimonio y notas explicativas correspondiente al año 2014.

4.- Varios

Se comienza a tratar el primer punto del orden del día y toma la palabra el Sr. AÑEZ THOMI FERNANDO JOSE y dice que en cumplimiento de las disposiciones legales, puso a consideración de los accionistas participantes su informe anual de gestiones a fin de que éste fuera revisado y estudiado. Al respecto indica, que no ha recibido ninguna objeción por parte de ellos, en los planteamientos realizados dentro de su informe y que espera que este sea aprobado en esta junta. Los accionistas indican que han leído el informe de gestiones presentado por la Gerente General de la Compañía y que este refleja la realidad de la empresa, por lo que mociona que se apruebe el informe del Gerente General.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado por el Representante Legal, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

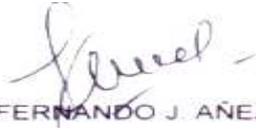
La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes el informe presentado a ésta por el Comisario de la compañía, Ing. Leo Dam Ramos Jumbo, el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

La junta de accionistas por unanimidad aprueba la moción presentada y acepta en todas sus partes los Estados Financieros de la compañía, El Estado de Evolución en el Patrimonio, y las notas explicativas el mismo se solicita se lo agregue a esta acta conforme lo manda la ley.

No habiendo otro punto más que tratar y siendo las 13H15 horas, la Presidente de la Junta pide un receso para

redactar el acta de esta junta ordinaria de accionistas.

Hecha el acta, las partes deciden firmarla en unidad de acto, para lo cual firman el Presidente de la Junta, la Secretaria y los Accionistas.



ING FERNANDO J. AÑEZ THOMI

ACCIONISTA



LCDA. GINA S. JALÓN LENT

ACCIONISTA